



## Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB-Andes)

Departamento de Postgrado, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad Mayor de San Simón

### DICTAMEN CONVOCATORIA A DOS PLAZAS PARA EL DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES (DES) 2017-2019

En la sede del Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB-Andes), en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, los días 13, 17, 19 y 24 de enero de 2017, se reunió el Comité de Selección de postulantes al Doctorado en Estudios Socioculturales. El Comité de Selección estuvo integrado por los siguientes académicos:

- **Gabriela Canedo**, Licenciada en Sociología, Universidad Mayor de San Simón (Bolivia); Magister en Antropología Social y PhD. en Antropología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS (México); Directora de la Fundación Social Uramanta/Centro Cuarto Intermedio; Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón.
- **Sarela Paz**, Licenciada en Sociología, Universidad Mayor de San Simón (Bolivia); Magister en Antropología Social y PhD. en Antropología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS (México); Miembro del equipo técnico de la Plataforma Boliviana Frente al Cambio Climático; Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón.
- **Walter Sánchez**, Licenciado en Sociología, Universidad Mayor de San Simón (Bolivia); Diploma Superior en Estudios Étnicos Andinos, FLACSO (Bolivia); Magister en Estudios del Desarrollo, Centro de Estudios Superiores Universitarios, CESU (Bolivia); PhD. en Arqueología, Universidad de Uppsala (Suecia); Director del Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico; Profesor de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Se presentaron a la convocatoria un total de nueve (9) postulantes: seis (6) varones y tres (3) mujeres. Ocho (8) postulaciones de Bolivia y una (1) del Perú. Ocho (8) postulaciones cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria y fueron examinadas por el Comité de Selección.

En una primera instancia el Comité de Selección evaluó los expedientes de los postulantes, haciendo uso de dos instrumentos: a) Evaluación del proyecto de investigación, y b) Evaluación de experiencia de investigación y académica. En el primer caso se valoró la pertinencia y relevancia del tema de investigación propuesto en relación a los temas de la convocatoria al doctorado; la importancia de la propuesta, el potencial aporte al campo de

los estudios socioculturales; la claridad metodológica, y la innovación y creatividad. En el segundo caso, se valoró la experiencia de investigación; la experiencia docente; la producción intelectual; y la experiencia de trabajo con lenguas y/o pueblos indígenas.

En una segunda instancia, el Comité de Selección realizó entrevistas a los postulantes; cinco (5) entrevistas presenciales y dos (2) vía Skype. Por problemas de conectividad por el lado del (la) postulante, en un caso no pudo realizarse la entrevista virtual, a pesar de reiterados intentos. Las entrevistas focalizaron en los siguientes aspectos: experiencia de investigación con pueblos indígenas, claridad de motivos para postular al doctorado, verbalización de su propuesta de investigación, postura frente a la coyuntura social y cultural actual, y condiciones necesarias para el desarrollo de la investigación doctoral.

Dado este proceso, el Comité de Selección

## **RESOLVIO**

Seleccionar a los siguientes postulantes a las dos plazas del Doctorado en Estudios Socioculturales (DES):

- Mgr. Tania Rodríguez Chavez
- Mgr. Amilcar Zambrana Balladares

Gabriela Canedo

Sarela Paz

Walter Sánchez

Cochabamba, 25 de enero de 2017